

CONDADO DE EL DORADO

SALUD Y SERVICIOS HUMANOS

Daniel Del Monte
Director Interino

3057 Briw Road, Suite B
Placerville, CA 95667



DIVISIONES DE LA AGENCIA

Administración & Finanzas
Salud de Comportamiento
Servicios Comunitarios
Servicios de Protección
Salud Pública
Autosuficiencia

RECOMENDACIONES DE CUARENTENA DEL OFICIAL DE SALUD (actualizado el 25/04/2022)

Este documento es para personas que han estado expuestas al virus que causa la infección por COVID-19. Si ha dado positivo por COVID-19, consulte las RECOMENDACIONES DE AISLAMIENTO DEL OFICIAL DE SALUD.

La “cuarentena” restringe el movimiento de personas que estuvieron expuestas a una enfermedad contagiosa de interés en caso de que se infecten. (Por el contrario, el "aislamiento" restringe el movimiento de personas que han dado positivo o han sido diagnosticadas con una enfermedad contagiosa de interés).

Estas *Recomendaciones de Cuarentena* reemplazan la anterior *Directiva de Cuarentena*. Si bien la cuarentena ya no es obligatoria, estas recomendaciones brindan detalles sobre cómo las personas que han estado expuestas a personas que dieron positivo en la prueba de COVID-19 pueden reducir sus riesgos y los de otras personas. Estas recomendaciones se basan en la *Guía del Oficial de Salud Pública del Estado para Jurisdicciones de Salud Local sobre Aislamiento y Cuarentena del Público en General*, disponible en <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/Guidance-on-Isolation-and-Quarantine-for-COVID-19-Contact-Tracing.aspx>.

“*Contacto Cercano*” – Alguien que comparte el mismo espacio aéreo interior, por ejemplo, casa, sala de espera de la clínica, avión, etc., por un total acumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas (por ejemplo, tres exposiciones individuales de 5 minutos para un total de 15 minutos) durante el período infeccioso de una persona infectada (confirmado por laboratorio o con [diagnóstico clínico](#)).

¿Qué es nuevo? El virus SARS-CoV-2 ha evolucionado. Las personas generalmente se enferman dentro de los dos días posteriores a la exposición. Además, muchas personas han adquirido inmunidad a través de la vacunación o por haber estado enfermas de COVID-19 (o ambas), lo que reduce su susceptibilidad a una enfermedad grave. Por lo tanto, la cuarentena ofrece menos beneficios para evitar que las personas se infecten de lo que solía ofrecer. En este momento, no se recomienda la cuarentena excepto para las personas que viven o trabajan en entornos de alto riesgo, como se indica a continuación.

- ⇒ Si vive o trabaja en uno de los entornos de alto riesgo,* lea la tabla del *Escenario de Cuarentena #1* a continuación. Se le puede recomendar la cuarentena.

⇒ Si no vive ni trabaja en uno de estos entornos, lea la tabla del *Escenario de Cuarentena #2* a continuación. No se requiere ni se recomienda la cuarentena, pero hay otras medidas que puede tomar para protegerse a sí mismo y a los que lo rodean después de haber estado expuesto al COVID-19.

***Ambientes de Alto Riesgo:**

- [Refugios de emergencia](#) y [Centros para Protegerse del Calor y Frio](#)
- [Entornos de Atención Médica](#) (todos excepto aquellos cubiertos por AFL 21.08.8)
- [Instalaciones Correccionales y Centros de Detención](#) locales
- [Refugios para los Desamparados](#)
- [Centros de Atención a Largo Plazo e Instalaciones de Atención para Adultos y Personas Mayores](#)

Otras guías que pueden aplicarse a entornos de alto riesgo:

- **Trabajadores del Sector de Salud** – Ciertos trabajadores de la salud cuyos empleadores están sujetos a la Carta de Todas Las Instalaciones 21-08.8, consulte el enlace. <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CHCQ/LCP/Pages/AFL-21-08.aspx>
- **Escuelas K-12** – Guía de Salud Pública COVID-19 para escuelas K-12 en California, año escolar 2021-22, disponible en: <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/K-12-Guidance-2021-22-School-Year.aspx>.
- **Cuidado de los Niño's** – Guía para Proveedores y Programas de Cuidado de Niños, disponible en: <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/Child-Care-Guidance.aspx>.
- **Sector Profesional (De Trabajos Generales)** – Guía de Cal/OSHA, incluidos los Estándares Temporales de Emergencia para la prevención de COVID-19, disponibles en: <https://www.dir.ca.gov/dosh/coronavirus/ETS.html>.

Recomendaciones – Escenario 1 – Entornos de Alto Riesgo

Esto se aplica a las personas que han estado expuestas a alguien con COVID-19

Y

que no están vacunados o vacunados de forma incompleta* y no han sido infectados con SARS-CoV-2 en los 90 días anteriores;

Y

que viven o trabajan en un entorno de alto riesgo (como se describe en la página 1)

ACCIONES RECOMENDADAS PARA EL PERSONAL

- Excluir del trabajo durante al menos 5 días después de su último contacto con una persona que tiene COVID-19;
- La exclusión laboral puede terminar después del día 5 si los síntomas están ausentes y una muestra de diagnóstico recolectada el día 5 o más tarde da negativo;
- Si no puede realizar la prueba o elige no hacerlo, y no hay síntomas, la exclusión laboral puede terminar después del día 10;

*“*Vacunación Incompleta*” significa haber recibido solo una dosis de una vacuna primaria de dos dosis

- Cumplir con la guía de uso de cubrebocas del CDPH (es decir, se pueden requerir cubrebocas universales y, en algunos casos, cubrebocas quirúrgicas o respiradores de mayor filtración);
- Termine la serie de vacunación primaria si aún no la ha hecho y reciba la dosis de refuerzo cuando sea elegible.
- Si se desarrollan síntomas, quédese en casa y realice la prueba lo antes posible; Y
- Si la prueba es positiva, continúa la restricción laboral y comienza el aislamiento. Siga las RECOMENDACIONES DE AISLAMIENTO DEL OFICIAL DE SALUD.

RECOMENDACIONES PARA RESIDENTES

- Mantengan en cuarentena durante al menos 5 días después de su último contacto con una persona que tiene COVID-19;
- La cuarentena puede terminar después del día 5 si no hay síntomas y una prueba de diagnóstico recolectada el día 5 o más tarde da negativo;
- Si no puede realizar la prueba o elige no hacerlo, y no hay síntomas, la cuarentena puede terminar después del día 10;
- Cumplir con la guía de uso de cubrebocas del CDPH (es decir, se pueden requerir cubrebocas universales y, en algunos casos, cubrebocas quirúrgicas o respiradores de mayor filtración);
- Termine la serie de vacunación primaria si aún no la ha hecho y reciba la dosis de refuerzo cuando sea elegible. Si se desarrollan síntomas, hágase la prueba y quédese en casa.
- Si se desarrollan síntomas, quédese en casa y realice la prueba lo antes posible; Y
- Si la prueba es positiva, continúa la restricción laboral y comienza el aislamiento; siga las RECOMENDACIONES DE AISLAMIENTO DEL OFICIAL DE SALUD.

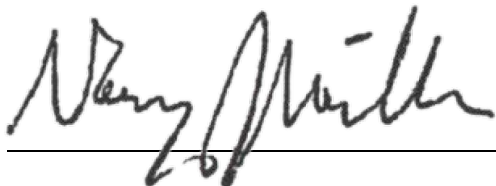
Recomendaciones – Escenario 2 – Público en General (Sin Cuarentena)

Esto se aplica a las personas que han estado expuestas a alguien con COVID-19, independientemente del estado de vacunación.

Las personas infectadas con SARS-CoV-2 en los 90 días anteriores no necesitan hacerse la prueba, ponerse en cuarentena ni ser excluidas del trabajo a menos que desarrollen síntomas.

- Realice la prueba dentro de los 3 a 5 días posteriores a la última exposición;
- Según la guía de uso de cubrebocas del CDPH, los contactos cercanos deben usar una máscara que se ajuste bien alrededor de otras personas durante un total de 10 días, especialmente en interiores y cuando estén cerca de personas con mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19 (consulte la sección de cubrebocas a continuación para obtener información adicional);
- Se recomienda vacunarse y/o poner con la dosis del refuerzo;
- Si se desarrollan síntomas, realice la prueba y quédese en casa (consulte la sección anterior sobre personas sintomáticas); Y
- Si el resultado de la prueba es positivo, siga las RECOMENDACIONES DE AISLAMIENTO DEL OFICIAL DE SALUD.

ES MUY RECOMENDABLE:



Nancy Williams MD, MPH

Oficial del Salud Pública

Fecha: 10 de mayo, 2022